

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Tres de las maquetas que figuran en la Exposición del Círculo de la Amistad para el monumento al pintor Julio Romero de Torres.

(Fotos Santos)

COMENTARIO

Consideramos un poco absurdo lo que sucede en Córdoba. El caso que vamos a tratar se ha repetido con frecuencia lamentable. Mientras otras ciudades forcejean para lograr con el juego de todas las influencias, el aumento de sus guarniciones, aquí en Córdoba, sucede a veces lo contrario.

Nos referimos a la llegada próxima de una Compañía de la Benemérita, destinada a nuestra ciudad, y que corresponde a las fuerzas del tercio creado recientemente. Tratóse en el Ayuntamiento de realizar algunas obras en el edificio destinado a dicha fuerza. Inmediatamente surgió un concejal socialista, aplicando el disco político al asunto, y oponiéndose a ello. Fue, como es natural inútil esa oposición. Aprobóse el asunto, pero sin poder evitar la discordancia.

A Zaragoza ha sido destinada otra Compañía. Pero allí, los socialistas, tienen un sentido más exacto de la realidad. Saben que ese aumento de guarnición, aumenta también la importancia de su pueblo, y significa para el comercio y para la industria, un alza en el sostenimiento de doscientas personas.

Por eso, en Zaragoza, no solo se acordó por unanimidad cuanto significara facilidad a esos alojamientos, sino que se anticiparon a ello, resolviendo el asunto con un automatismo exacto y coincidiendo con el momento de ser destinada la nueva fuerza, a la ciudad.

Este concejal socialista de Córdoba, que afirma no hacerle falta la guardia civil, vive fuera del mundo. Cuando su partido gozaba las delicias del Poder, como si estuviera en Cápua, bien que usó al benemérito instituto contra los obreros que no transigían con las fórmulas socializantes. Reconocían entonces los líderes socialistas la eficacia del tricornio. Ahora, después del baño revolucionario con que pretenden presentarse, abominan de la benemérita, los que más la necesitaron.

Y los que más pueden todavía necesitarla para escudarse detrás de ella. El tiempo es maestro de lecciones y de experiencias. Es el gran libro que no se equivoca jamás.

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

(Empresa Guerrero). Teléfono 27-00

Funciones para hoy viernes 9 de marzo de 1934. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. REVISTA PARAMOUNT, interesante sumario. EL GENIO MALO, dibujos sonoros. Trailer de SI YO TUVIERA UN MILLON, el gran estreno de mañana. Y la extraordinaria película Fox, cantada y hablada en español y que se titula EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA, por Raul Roulien y Rosita Moreno. Butaca, 1,00 peseta. Anfiteatro, 0,50. Paraíso, 0,25. Mañana sábado, programa extraordinario. Estreno en Córdoba de dos formidables películas sonoras. Estreno: CON LA MUSICA A OTRA PARTE, descacharrante comedia por Stan Laurel y Oliver Hardy. Y el formidable estreno Paramount, SI YO TUVIERA UN MILLON, la película dirigida por siete directores e interpretada por 15 estrellas famosas.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2651

Hoy viernes 9 de marzo de 1934. A las siete de la tarde y diez y media noche. Dos grandes éxitos de la marca Warner Bros. 1.º La graciosa comedia sonora titulada NADANDO EN SECO, interpretada por el graciosísimo actor Joe E. Brown (Bocazas) y el popular Negro Farinas. 2.º La preciosa comedia sonora de esta temporada titulada EL NEOFITO, insuperable interpretación de Joe E. Brown (Bocazas), Lew Cody y Ginger Roger. Butaca, 1,00. Grada, 0,25. Mañana, sensacional acontecimiento sonoro. Estreno de la más graciosa comedia sonora de esta temporada marca Artistas Asociados, titulada TORERO A LA FUERZA, por el gran actor Eddie Cantor, Lyda Roberti y las Goldwyn Girls. Completará el programa la preciosa película sonora hablada en español por el popular Carlos Gardel titulada BRISAS DE LA PAMPA.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549.

Hoy viernes 9 de marzo de 1934. Gran semana Fox. A precios populares. A las 7, 8,45 y 10,45. Los dibujos sonoros TORRERO ENAMORADO. Estreno en este salón de la soberbia película presentada por Fox Film, EL CARNET AMARILLO, hablada totalmente en español por la bella Elissa Landy y Lionel Barrimore. Se proyectará solamente hoy. Precio para la sección de 7 tarde y 10,45: butaca, 0,60; especiales para niños, 0,30. Precio para la sección popular de las 8,45: butaca, 0,40. Mañana sábado, otro gran acontecimiento hablado en español, la aplaudida película Fox, DEL MISMO BARRO, por la gran actriz Mona Maris.

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.--Tel. 1813

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -- Tel. 2500

Plato del día

Bacalao en salsa de almendra

y

Bacalao a la vizcaina

No dejen de visitar el BAR ELATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla con jamón.

Calamares fritos.

Riñones con tomate.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1916

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas

SANTOS. Pedro Fernández, 3

Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDESE un lote de herramienta de hojalatero y un banco con tornillo, todo 125 pesetas, en Leiva Aguiar, 4.

PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

PALOS PARA ALAMBRA-DAS: Se venden 3.000 puestos sobre vagón Alcolea. Para tratar calle Pedro López, número 8.

LEÑA DE ENCINA: Se vende puesta sobre vagón Alcolea o por carros, en la finca de "Pencuillas". Para tratar, calle Pedro López, número 8.

SE VENDE máquina escribir REMINGTON casi nueva. Verla de 1 a 3. Calle Espejo, número 5.

SE DESEA COMPRAR o arrendar una parcela de tierra de regadío, en las

afueras de Córdoba. Dirigirse al Administrador de LA VOZ.

COMPRO RUEDAS metálicas de bicicletas usadas. Montero, número 20. Matías. De nueve a una.

Huéspedes

PENSION ALVARINO. Hogar pedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

OPINIONES**El labrador, el usurero y el control oficial**

Dura y precaria es la situación del pequeño campesino. Dura y cruel su existencia. Todo un año de espera, trabajando incansablemente. Y llega la hora de la cosecha, y se encuentra con que la cosecha no se paga porque no hay comercio, y si se paga, es a un precio reducido que no compensa sus desvelo ni le da el rendimiento para poder vivir una vida desahogada, aunque no espléndida, y cómoda, dentro de la modestia que le es peculiar.

No se pagan las cosechas. Pero el campesino tiene que vivir. Mil necesidades le atosigan a diario. Unas veces, las gabelas y los impuestos que el Estado le asigna. Otras las enfermedades. Y siempre los gastos de la casa. ¿Qué hay que hacer? El tiempo apremia y las necesidades no aguardan. Urge buscar dinero para defenderse. ¿Vender la cosecha? ¿Malvenderla, mejor dicho? ¿Caer en manos del usurero que da dinero a elevado interés, o hipotecar las tierras, y perderlas al fin en esa zarabanda de intereses compuestos, que aumentan y se multiplican espantosamente cada vencimiento?

¿Es que el labrador no tiene derecho a redimirse y a prosperar? ¿Por qué ha de malvender sus cosechas? ¿Por qué ha de caer en las manos implacables del prestamista? ¿Por qué el Estado ha de embargar el pequeño patrimonio del labrador que no puede pagar las cargas, precisamente porque no puede vender medianamente sus cosechas?

El Estado moderno no puede desentenderse de la marcha del comercio interior. Debe controlar el movimiento del mercado. Y evitar el acaparamiento. Y evitar que se regularice la exportación de productos, sin beneficio para el labrador, y en perjuicio del consumidor. De ese modo se lograría beneficiar al campesino para que la ganancia de la compensación de tarifas aduaneras, beneficiase al terrateniente pequeño y no al acaparador, que es, en fin de cuentas, el amo efectivo de las cosechas.

El Estado debe revalorizar las cosechas en el momento de su producción, para que la subida vaya a manos del labrador y no del usurero y del acaparador, que se valen de las necesidades y de los años malos para adueñarse de los beneficios. Así el labrador no caerá en poder de los expoliadores que son los que empobrecen a los que trabajan, y los que encarecen la vida al consumidor. Esta es la labor vigilante y eficaz del Estado.

POSTALILLA**EL SOSTEN**

El señor Baldomero Calderón—no conocemos al señor Baldomero Calderón—es un abnegado maurista. Tan abnegado que ha echado sobre sus hombros la ingrata tarea de defender a Maura con un tesón y un ardimiento ejemplares. Hacemos votos por que el señor Maura llegue pronto a ministro. Entonces, nosotros mismos le recordaremos la acrisolada abnegación de ese sostén del maurismo que es el señor Baldomero Calderón.

Al señor Baldomero Calderón le parece bien todo lo que hace don Miguel. Y ni por una apuesta deja transcurrir Jueves—el Jueves sale el semanario inquilino de "Córdoba Deportiva"—sin que aparezcan tres columnas macizas llenas de argumentitos, de lisonjitas y de cositas dulces enderezadas al señor Maura. Ya nos figuramos que no lo hará con la pretensión de que se lean. Pero sabemos que el señor Maura recibe semanalmente el periódico marcado con unas crucecitas rojas, cuyo significado se traduce así: "Ojo, don Miguel, con este articulo." "Lea esta croniquita y verá usted canela".

Todo 'o de don Miguel, le parece bien—repetimos—al señor Baldomero Calderón. Lo de la quema de los conventos se le antoja una operación de estadista. Sus contactos con Largo Caballero—sobre quien tan duros trallazos descargó en el Gran Teatro de Córdoba—una habilidad de gran político. Sus gruñidos contra Lerroux, un recurso parlamentario. Su huida de la Cámara, una maravilla de estrategia. Ultimamente, no sabiendo ya el señor Baldomero Calderón lo que decir, se lía la manta a la cabeza y escribe este petardo: "Si ahora hablara—Maura—como él sabe, y puede hacerlo alto y claro, pudiera peligrar incluso hasta el Régimen".

El señor Baldomero Calderón es un camelista de siete suelas.

DICK

DE GRAN INTERES

Sobre el directo de Puertollano a Córdoba

Recientemente apareció en la "Gaceta" una disposición ministerial, para subsanar, con un criterio definido y concreto, la situación caótica en que se halla el problema de los ferrocarriles en construcción. Con este motivo, LA VOZ, en el número publicado el día dos del actual, resucita el viejo tema del ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano. Hace alguna historia de las vicisitudes y variantes de este proyecto. Habla de la suplantación del primitivo proyecto, por un advenedizo, que ni es directo, ni tuvo fundamento legal para justificar su urgencia; que no beneficia intereses generales ni comarcales; y que no cruza ni un palmo de tierra cordobesa.

El suplantador fué un proyecto de ferrocarril, que partiendo de un lugar próximo a Puertollano, termina en Marmolejo. En su trazado no afecta más que a dehesas abruptas de caza mayor; solamente se adhiere, como el pulpo a la roca, a la presa del pantano del Jándula. Baja despeñado por el cañón solitario de este río, llega al Guadalquivir, que cruza con un costoso puente, y enlaza en la estación de Marmolejo con el ferrocarril de Madrid a Sevilla. Este engendro monstruoso no da gloria al cuerpo que servilmente atendió y suscribió las imposiciones del ministro. En cambio perjudicó gravemente los intereses de una importante zona; de la mayor y mejor parte de la sierra cordobesa.

Con este motivo, y fundado en las consideraciones expuestas, invita a los diputados de la provincia para que intervengan, con decisión, en pro de la realización del proyecto primitivo. Con muy buen deseo, y algo de ingenuidad, da por descontada la eficacia de la intervención de los diputados cordobeses, y alienta, en sus lectores, la esperanza de conseguir tan anhelada y justa reivindicación.

En el mismo número, en su página 13, se inserta un telegrama de Málaga. En él la noticia referente al proyecto de tunel submarino, en el estrecho de Gibraltar. La realización de este proyecto, según el señor de Buen, se haría en un período de cuatro años, y con un costo de trescientos millones de pesetas.

Las referencias sobre el directo de Córdoba a Puertollano y la noticia del tunel del estrecho, se han conjugado en el almacén de desengaños que en mi cerebro reposan, adormecidos con el opio de una experiencia triste, prolongada y sostenida, por el olvido incalificable padecido por esta región del valle de los Pedroches.

El choque de esa referencia, con la noticia del señor de Buen, ha despertado en mí el deseo de romper una lanza más en defensa de ese ferrocarril. El ministro, del Ferrocarril del Jándula, que, desde su altura jerárquica, me miraba despectivamente y me devolvía la afirmación, expuesta por mí, de que razones geográficas abonarían, con el tiempo, la necesidad de construir el directo de Córdoba a Puertollano, cometió, con su gesto y su reproche, una falta de consideración y respeto impropia del puesto que ocupaba....

Pues sí; señor exministro; razones geográficas hacen, que España sea el camino obligado para que, todo el tráfico de Europa con Africa, se haga por medio de un ferrocarril que de Norte a Sur, cruce la Península Ibérica.

Las características de este ferrocarril habían de ser directo, de doble vía, eléctrico, con ancho de vía igual al de los ferrocarriles europeos.

Da la casualidad, señor exconde de Guadalhorce, de que la recta de Dax a Algeciras, coincide en la provincia de Córdoba, con el trazado del proyecto estudiado por el señor Carbonell, aprobado y contralado, como bueno, por el cuerpo de Obras públicas.

Alejandro Yun

Villanueva de Córdoba a 7 de Marzo de 1934.

Crónica de madrugada

CADA GOTTA, UN DURO

Enhorabuena, labradores. La tarde y la noche de ayer fueron de las que hacen época. Cada gota, un duro. Ya le estaba haciendo falta al campo un chaparroncito como el que cayó anoche. Enhorabuena.

Los maleantes han establecido una sucursal de su Cuartel general —situado como nuestros lectores saben en la calle Málaga— en la Puerta de Gallegos. Candeleros rotos; puertas forzadas, palanquetazos. Llevamos tres o cuatro noches en que las preferencias de los señores ladrones se proyectan sobre ese barrio. Confiamos, no obstante, en que la autoridad acabará con ese estado de cosas, que tan poco favorece a una población moderna como Córdoba.

De política general, parece que se ha abierto un compás de observación. Los rumores de estos días han tenido la adecuada réplica en las precauciones del Gobierno.

De huelgas, todo sigue estacionario. Parece, a juzgar por los indicios que tal vez se llegue a un acuerdo. Y sería la mejor solución. Este estado de cosas perjudica a todos sin favorecer más que a los organizadores de tragedias. Y ya es bastante tragedia esta del hambre, para aumentarla con huelgas, por motivos de rivalidad o de lucha de intereses antagónicos.

La sesión de Cortes, apacible. El señor Cid ha contestado a Besteiro y a Prieto, en idéntica forma que se expresó en su última intervención. Y no queremos hacer resaltar la adecuación y mantenimiento del principio de autoridad por el aludido señor ministro, ya que esto provoca los enojos de "El Sur", y aún intenta con nosotros la ruín maniobra de presentarnos como poco amigos del Cuerpo de Correos, a sabiendas de que miente como un bellaco. Nosotros aplaudimos al señor Cid, en cuanto mantuvo la disciplina y el prestigio de la autoridad. Y no por eso dejamos de pensar que Correos y cualquier otro Cuerpo oficial merece nuestro respeto y adhesión, en tanto canalice su actuación por los caminos de la ley. Eso es todo.

Y terminamos. Está la madrugada como para darnos una idea aproximada de lo que fué el Diluvio Universal. Gotas a duro. Enhorabuena, labradores.

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2155

Hoy viernes a las siete y a las diez y media. Último día de la gran producción Selecciones Filmófono ¡VIVA LA LIBERTAD! Un gran film de Rene Clair. La historia de dos presidiarios evadidos de la cárcel. Mañana sábado destacado acontecimiento con el estreno en Córdoba de la superfantasía de la Ufa de la actual temporada I. F. 1 NO CONTESTA, por Charles Bayer, Jean Murat y Daniela Parola. Un film que emula las genialidades de Fritz Lang en su "Metrópolis". Los sueños utópicos de Julio Verne, plasmados en la pantalla. El domingo cuatro secciones, a las 3'45 sesión infantil. Programa mixto y regalo de juguetes. A las 5'15 popular I. F. 1 NO CONTESTA. A las siete moda y a las diez y media especial. Revista cinematográfica sonora y el precioso dibujo LA CONFIDENCIA y la superfantasía de la Ufa I. F. 1 NO CONTESTA.

Las inspecciones en los Ayuntamientos

LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Una carta que hemos recibido, nos trae sugerencias acerca de este tema, reiteradamente abordado por nosotros desde las columnas de LA VOZ. El comunicante se expresa en términos, razonables y lógicos. Dice, que las inspecciones a los Ayuntamientos son necesarias y convenientes para los mismos municipios y aborda el asunto, desde el punto de vista, no solo de esa inspección en el aspecto neutral y efectivo que pueda hacerlo la persona designada para ello, sino que estima muy natural que surgiera una información pública en cada caso, que pudiera servir de orientación sin presiones ni apasionamientos.

Declaramos que nos parece excelente la idea. La inspección encontrada en el desarrollo de ella, las facilidades que a veces se necesitan para proceder en estos casos. Llevaría además la información, una aportación considerable y valiosa, libre de prejuicios, y la labor de esos inspectores, porque hay cosas del dominio público, que adquieren al ser depuradas, siluetas exactas de realidad.

Además de esto, constituiría toda gestión una mayor garantía. La inspección recogería tales denuncias, las

estudiaría, y al depurarlas las pasaría por el tamiz de la ley. Nada hay que oponer al propósito, sino en todo caso darle forma, y llevarlo a la práctica.

Es preciso alejar la pasión de estos asuntos. Forma mejor para ello, que desplazarlos hacia una información pública, en realidad no existe. Todo cuanto tiende a hacer intervenir al vecindario, en pleito tan suyo como lo que afecte a la municipalidad, es buen intento, porque cuando los pueblos sientan verdadero interés por las cosas de sus Ayuntamientos, es cuando esos pueblos se han de ver administrados con más sinceridad y justicia.

Así pues, la sugerencia de la información pública allí donde sea precisa una intervención, es cosa que debe ser acogida con agrado. No habría en este caso ya, ni la sospecha de parcialidades en las funciones inspectoras. El mismo carácter popular que se daría al asunto, le rodearía de las mayores garantías y alejaría de esa función, el error por ignorancia, que es a veces la causa del fracaso, como también de la ineficacia de una misión tan importante como es la que a esos inspectores se les confía.

mo, por tomar parte en él afamados equipos de la región, desconocidos en esta localidad.

La Balompédica alineará a Ortiz, Jeremías, Cantero; Barroso, Aniceto, Solé; Félix Lama, Mesa, Melero, Ocañita y J. Antonio.

Deseamos al modesto, pero animoso Club local, única representación del fútbol cordobés (por ahora) muchos triunfos en el difícil campeonato que se le avecina y al cual estamos obligados a ayudar todos los buenos aficionados.

Gori.

Los niños del Grupo Escolar Colón seguirán desayunando

MERCED A LAS GESTIONES DEL
DIPUTADO A CORTES RADICAL
SEÑOR DE PABLO BLANCO

En el Grupo Escolar Colón, se planteaba el dilema de no poder continuar dándose el desayuno a los pequeños que allí concurren. La consignación estaba próxima a agotarse.

El señor Gil Muñiz, recabó del diputado a Cortes radical, nuestro querido amigo don Joaquín de Pablo Blanco, su intervención en el asunto. Hubiera sido lamentable, que esos ochenta escolares que allí desayunan, hijos de familias modestas, no pudieran seguir percibiendo ese auxilio físico, que unido al pan espiritual de las clases, ha de transformar a los niños de hoy, en los buenos ciudadanos del mañana.

El señor de Pablo Blanco con un celo y una actividad dignas y merecedoras del aplauso público, empezó a realizar gestiones, cerca del director General de Primera Enseñanza, don Francisco Agustín. Esas gestiones han dado un feliz resultado. El Estado acrecentará la subvención, en cantidad suficiente a atender los gastos del desayuno escolar hasta que finalice el curso.

Ya se han dado las órdenes para ello. Tendrán los escolares cordobeses pobres que allí concurren, su desayuno asegurado, como hasta ahora.

Al hacer público este rasgo del diputado señor de Pablo Blanco, este esfuerzo suyo, como corresponde a un hombre culto, generoso y sentimental a un tiempo, le enviamos un aplauso sincero. Y también al Director General de Primera Enseñanza don Francisco Agustín, hemos de significarle con estas líneas de homenaje a su determinación, la gratitud de muchos padres cordobeses, que han sentido la inquietud de que sus hijos perdieran el desayuno escolar.

Tribunales

Audiencia

Fallos del Tribunal de Urgencia

Esta mañana una vez constituido el Tribunal de Urgencia en la Sala Segunda, fueron falladas y sentenciadas las siguientes causas:

Cabra, por resistencia, condenando a Francisco Chacón Durán, a José Sánchez Reina, a cuatro meses y un día de arresto mayor y 500 pesetas de multa.

Cabra, por tenencia de armas, condenando a Manuel Cubero Cantarero, a seis meses y un día de prisión menor.

Otras sentencias

El Tribunal de la Sección primera ha sentenciado la causa por daños instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, condenando al procesado Alfonso Jeremías Jorge, a 2.000 pesetas de multa y a 600 pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal sentenció la causa por tenencia de armas, instruida en el Juzgado de Rute, condenando a cuatro meses y un día de arresto mayor al procesado Ricardo González Herrero.

El mismo Tribunal sentenció la causa por atentado procedente del Juzgado de Baena, condenando a dos meses y un día de arresto mayor al procesado José Joaquín Agudo Sorrágá.

El mismo Tribunal falló la causa por falsedad procedente del Juzgado de Montilla absolviendo libremente al procesado Vicente Cabello Priego.

También el Tribunal de la Sección segunda sentenció la causa por atentado seguida por el Juzgado de Pozoblanco condenando a Dionisio González Cobos, a dos meses y un día de arresto mayor.

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro del domingo

El próximo domingo se celebrará en el Stadium América un interesante encuentro amistoso entre los equipos del Club Deportivo Egabrense, de Cabra, en el cual figuran jugadores de reciente adquisición, y el campeón local Balompédica Cordobesa, la cual presentará nuevos elementos con vistas al campeonato andaluz de segunda categoría preferente, el cual promete resultar interesante en extre-

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil señor Armiñán Odriozola, las siguientes visitas:

Una comisión de patronos y obreros de Posadas, don José María Blanco Córdoba, una comisión de obreros de Alcolea, don Antonio España con una comisión de Palma del Río y alcaldes de Palenciana, Pedro Abad y Cabra.

OBRAS EN LOS CANALILLOS

El diputado a Cortes por Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez, sostuvo una conferencia telefónica con el Gobernador civil, al que participó que ayer firmó el Ministro de Obras Públicas la construcción de 30 kilómetros de canal entre Córdoba y Almodóvar.

Se eleva el importe de la obra a 450.000 pesetas y espera el señor Armiñán que el próximo lunes llegue esa suma para acometer los trabajos.

Así lo hizo saber el gobernador en su charla con los informadores.

CANTIDADES PARA OBRAS BENEFICAS

A requerimiento de los informadores el señor Armiñán facilitó una relación de las cantidades, que ha invertido en obras benéficas y socorros para el paro obrero.

Para atenciones del Comedor de Caridad de Córdoba, y para socorros en los pueblos de Villa del Río, Espejo, El Viso, Fuente Palmera, Villanueva del Duque, Montemayor, Alcolea, Bujalance y Fernán Núñez, siete mil cuatrocientas cincuenta pesetas. En limosnas distribuidas, en casos de apremiante necesidad en el Gobierno civil, mil novecientas tres pesetas.

Además en los pueblos se ha distribuido la mitad del importe de la aceituna incautada como procedente de hurto.

Lo que no ha dicho el Gobernador y nosotros nos complacemos en hacer público, aun a trueque de incurrir en el enojo del señor Armiñán, es que para acudir a muchas de esas necesidades ha tenido que recurrir a su peculio particular, poniendo así de manifiesto sus sentimientos humanitarios, el interés que se toma por la provincia y su espíritu de sacrificio.

EL MONUMENTO A JULIO POMERO

Esta tarde proseguirá el Jurado calificador su estudio de las maquetas presentadas al concurso para el monumento a Julio Romero de Torres.

Aunque seguramente en la reunión de hoy se emitirá fallo, parece que éste no se hará público hasta mañana a las ocho de la noche, en que celebrará sesión la Junta Organizadora del monumento.

Información taurina

Las corridas de feria de

Mayo en Córdoba :-:

Anoche fué llamado por el excelentísimo Ayuntamiento el empresario de esta plaza de toros don José Escrich, para que diera a conocer sus proyectos en cuanto a las próximas corridas de nuestra feria se refiere.

Dicho señor acudió acompañado de su representante en ésta don Antonio Blancas e indicó sus planes ultimados unos y por ultimar otros, para las combinaciones de los días de feria y las que se ajustan a lo siguiente:

Día 25, primero de feria, corrida de seis toros de don Indalecio García Mateo para tres toreros de reconocido cartel.

Día 26, segundo de feria. Ocho novillos de Concha y Sierra para los ases de la actual novillería. En firme está contratado para este cartel solo Jaime Pericás.

Día 27, tercero de feria, seis toros de Mira para tres diestros de primera fila.

Están ultimados los contratos de los diestros Fermín Espinosa (Armillita Chico) y Victoriano de la Serna y a falta de ultimar se encuentran los de Ortega, Ballesteros, Gallardo, Niño de la Palma y Domínguez.

No están mal los proyectos, pero se me ocurre una idea, que creo es más clara que la luz del sol. ¿No estará mejor que muchos de los indicados o mejor por lo menos que Domínguez el triunfador de hace unos días en nuestro ruedo Manuel Jiménez (Chicuelo)? Y conste que no es ni amigo mío. ¡Pero vamos...!

Y a propósito. Ya que no hay más que dos corridas de toros, creo que una debía de ser de ocho toros reforzando el cartel con nuestro paisano el gran rejoneador don Antonio Cañero. ¡Porque las corridas las vá usted a dar en Córdoba no en Valencia!

Y conste que los proyectos preliminares del inquieto empresario son buenos y dignos de aplaudirse. ¡Le faltan solo alinearlos bien y espero que así lo haga!

Con eso él será el primer beneficiado.

Festival taurino en San

:-: Fernando :-:

Para el próximo domingo se anuncia en San Fernando un festival taurino en el que tomarán parte entre otros diestros Carnicerito de Málaga, Pepe Gallardo, Leopoldo Blanco y Niño del Matadero.

Otro equivocado :-:

Se anuncia que muy en breve tomará la alternativa el "poco conocido" novillero Enrique Bartolomé. ¡Pero está loco este pobre equivocado!

J. J. de Lara

LOS SUCESOS DEL DIA

LE QUITAN EL ABRIGO

Antonio Córdoba Romero, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que de una garita del muelle de pequeña velocidad, donde lo dejó, le habían sustraído el abrigo que contenía en uno de los bolsillos, un reloj de pulsera y una sortija de caballero, valorado todo en 200 pesetas aproximadamente.

ACTOS INMORALES

Por cometer actos contrarios a la moral en la vía pública, fueron detenidos por un guardia urbano, Miguel Almenara Montoro y Francisco Ruíz Martos.

A nuestros corresponsales administrativos

Ponemos en conocimiento de nuestros corresponsales administrativos, que con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes a publicidad, paquetes y recibos cuyas facturas con detalle, obran en su poder.

Les rogamos muy encarecidamente sean puntuales en el pago de los aludidos giros ya que de lo contrario nos veremos obligados a retirarles la corresponsalia.

Los giros se precisan sean atendidos con toda puntualidad para la mejor marcha de nuestra Administración.

Igualmente esperamos repongan por giro postal las cantidades que tienen atrasadas algunos de ellos, antes de tener que obrar en consecuencia con todos los morosos.

ROTAS LOCALES

DONATIVOS PARA EL COMEDOR DE CARIDAD Y EL ASILO DEL BUEN PASTOR

En el día de hoy ha sido entregada en la Cocina Económica, como donativo, la cantidad de doce pesetas con sesenta céntimos, por la Comisaría de Investigación y Vigilancia.

También por dicho Centro Policial, fueron entregadas como donativos, cinco pesetas con cuarenta céntimos al Asilo del Buen Pastor.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros se reunieron en Consejo, ocupándose de diversos asuntos que afectan a distintos departamentos

VICEPRESIDENTE DE JURADOS MIXTOS

Madrid, 9 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica una disposición de Trabajo nombrando vicepresidente de la segunda Agrupación de Jurados Mixtos de Córdoba, a don Eugenio Gavilán Gutiérrez.

NO HA SIDO DECLARADO ILEGAL AL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid, 9 (3'15 t.).—Esta mañana a las diez y media quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El primero en salir fué el señor Guerra del Río, al que se preguntó si era cierta la noticia circulada de que se iba a declarar ilegal al partido socialista.

El ministro respondió que no había nada de eso.

No es cierto que se vaya a restablecer la pena de muerte

Madrid, 9 (3'15 t.).—Poco después de terminarse el Consejo de Ministros salieron juntos los señores Lerroux y Salazar Alonso.

Los periodistas les rodearon para inquirir los acuerdos del Consejo.

Se preguntó al jefe del Gobierno si se habían acordado nuevas medidas excepcionales y respondió:

—No. ¿Se refieren ustedes al artículo que publica "El Socialista" de esta mañana? Si es a eso les diré que no es cierto. Además, no creemos que el partido socialista tenga propósitos que obligue a ello.

—¿Es verdad que se va a restablecer la pena de muerte?

—Tampoco. Si fuera necesario se declararían las autoridades militares.

—¿Entonces no habrá leyes excepcionales?

—No hay leyes excepcionales, sino normales. Se dictan medidas para el desarme y que aparte de la recogida de armas, se refieren también a los explosivos. Nosotros no vamos a perseguir extraordinariamente al delincuente, sino que nos colocamos entre el que delinque y la víctima para prevenir.

—¿Se ha tratado en Consejo de la conveniencia de pedir a la Cámara poderes excepcionales para el Gobierno?

—No. Si conocieran ustedes las facultades que otorga la ley de Orden público verían que era suficiente.

El señor Salazar Alonso dijo que nada podía añadir a las palabras del señor Lerroux con el cual estaba siempre identificado.

SE REUNE LA COMISION DE REGLAMENTOS

Madrid, 9 (3'30 t.).—En el Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos.

El presidente señor Besteiro manifestó que se había tratado de la parte referente a Comisiones y se examinó una ponencia que fué aprobada.

Se le preguntó su opinión acerca de las medidas adoptadas por el ministro de la Gobernación sobre clausura de los locales de las Juventudes Socialistas.

Besteiro dijo que son medidas demasiado rigurosas con las que no se consigue precisamente la pacificación de los espíritus.

La referencia oficiosa del Consejo de Ministros

Madrid 9 (4'15 t.).—La referencia oficiosa del Consejo de Ministros dice así:

"PRESIDENCIA. Expediente con motivo del acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña, ampliando las normas sobre servicios relativos a la administración de Justicia.

Aprobando las reglas complementarias sobre el cese de los Gobernadores civiles en Cataluña.

ESTADO. Designando al jefe de la sección de Europa del Ministerio de Estado señor Castrillo, presidente de la Comisión negociadora de un convenio con Holanda.

GOBERNACION. El ministro dió cuenta del estado del orden público que es satisfactorio en toda España, siendo limitadas las zonas en donde los conflictos son motivo de inquietud.

Proponiendo para el ascenso al general de brigada de la Guardia civil don Francisco Viú.

Concediendo una prórroga de quince días para la constitución de las Diputaciones provinciales.

Suprimiendo la secretaría técnica del ministerio de la Gobernación para la coordinación de los servicios de los cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil. Resolución de un recurso.

MARINA: Decreto autorizando al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre construcción de buques.

COMUNICACIONES: Nombrando al ingeniero señor La Cierva y Codorníu profesor "honoris causa" de la Escuela Superior de Aeronáutica. Movimiento de personal.

JUSTICIA: Derogando el decreto de 23 de Agosto de 1932 que creó con carácter permanente y con residencia en Madrid tres Comisarios inspectores de Juzgados y tribunales.

INSTRUCCION: Jubilación de catedráticos.

MARINA: Decreto disponiendo que previas las formalidades necesarias se adquieran dos autogiros para el personal de la Armada.

TRABAJO: Modificando el decreto de 8 de Agosto de 1931.

Dando representación en la Junta Consultiva de Ahorro Nacional a las entidades que se mencionan.

Interesando el nombramiento de representantes de la Marina civil que formen parte de la Comisión de Enlace a que se refiere la disposición publicada en la "Gaceta" del 6 del mes corriente.

AGRICULTURA: Decreto dando preferencia al alcohol vinico para el empleo en bebidas y fijando reglas sobre el uso del alcohol industrial.

Disponiendo cese la vigencia del decreto anterior cuando las Cortes aprueben la ley desgravando en 30 pesetas el hectolitro impuesto a los alcoholes de aquella naturaleza.

INDUSTRIA: Decreto estableciendo normas de defensa contra el "dum pin" de la producción industrial.

Se tomaron medidas para facilitar el conflicto de Mieres".

LA ASAMBLEA DEL NUEVO PARTIDO DE IZQUIERDAS

Madrid, 9 (3'30 t.).—La Asamblea de conjunto proyectada por el nuevo partido de Izquierdas tendrá lugar los días 25 y 26 del corriente mes.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 9 (3'30 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión a don Alfonso Puig de su cargo de coronel jefe del cuerpo de Seguridad.

Declarando caducadas todas las licencias del personal de prisiones.

Dictando reglas sobre tramitación de los asuntos referentes a orden público.

RUMOR DESMENTIDO

Madrid, 9 (4'30 t.).—Esta mañana circuló con insistencia por Madrid el rumor de que Sanjurjo estaba en libertad desde hace varios días.

Algunos periódicos hablaron telefónicamente con el gobernador de Cádiz y éste desmintió categóricamente la noticia, añadiendo que Sanjurjo continúa en el Castillo de Santa Catalina, cumpliendo condena.

HA COMENZADO LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid, 9 (4'30 t.).—Esta mañana el jefe Superior de Policía dijo que había empezado la huelga de metalúrgicos, no siendo el paro total, pues se trabaja en algunos talleres.

Agregó que se había detenido a 40 individuos por ejercer coacciones.

Se han tomado las medidas necesarias para evitar disturbios.

Se le preguntó si era cierto el rumor circulado sobre la evasión de Sanjurjo y dijo que la noticia era totalmente falsa.

—¿Es cierto que se ha detenido a algunos directivos de la Casa del Pueblo?

—No tengo noticias de tal cosa y desde luego, la dirección de Seguridad no ha dado tales órdenes.

—¿Se han suspendido algunos periódicos y revistas?

—Se que se han suspendido algunas publicaciones extremistas, pero no puedo precisar cuales, ya que ello es incumbencia del Gobierno civil.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Madrid, 9 (5'15 t.).—Se sabe que esta madrugada la policía ha practicado registros domiciliarios en las afueras de Madrid.

Los agentes se han incautado de efectos y documentos a los que se atribuye importancia.

Con este motivo se practicaron detenciones.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Madrid, 9 (4'30 t.).—El director de Prisiones ha hecho unas manifestaciones acerca de los proyectados campos de Concentración.

Dice que no serán recintos amurallados y que los que se lleven a ellos estarán libres.

Se les someterá a un régimen de trabajo, pues en Lanzarote y Hierro se emprenderán grandes obras de caminos y una base aérea para las líneas con América.

Por lo pronto se establecerán pabellones Dockers y los reclusos estarán custodiados por personal de Prisiones, guardia civil y de Asalto.

También se instalarán campos de Concentración en otras islas cercanas a la península.

LA DEVOLUCION DE LOS BIENES DE LA GRANDEZA

Madrid, 9 (5'15 t.).—El señor Aspeitua decía esta tarde en los pasillos que habían presentado una proposición de ley sobre devolución de los bienes expropiados a los complicados en los sucesos del 10 de Agosto, porque advertían que el Instituto de Reforma Agraria se apresura en su intervención en este asunto como si quisiera adelantarse a los que más tarde se pidiera.

SE HA CONVOCADO A REUNION A LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid, 9 (5'15 t.).—El Gobierno ha convocado a reunión que se celebrará el próximo día 12 a la Junta Permanente de Estado.

Esta Junta se reúne por primera vez y la presidirá el jefe del Estado.

Son vocales de ella diversas personalidades como Besteiro, Azaña, de los Ríos y Alba.

Actuará de secretario el señor Doussinaga.

SALAZAR ALONSO CONFIA EN LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

Madrid, 9 (5'30 t.).—El ministro de la Gobernación al llegar esta tarde al Congreso dijo que como la huelga de Artes Gráficas había pasado ya a su jurisdicción, había convocado a una reunión para buscar una solución al conflicto.

Agregó el ministro que teniendo en cuenta que la Asociación del Arte de Imprimir es una verdadera entidad societaria que sigue los principios que le inspiró Pablo Iglesias y las empresas periodísticas no representan al capital intransigente y además intervinen los periodistas que son como las antenas del país, esperaba que se llegara a una solución satisfactoria.

Continuó diciendo el señor Salazar Alonso que por su parte se moverá dentro de la ley amparando el derecho de todos.

Terminó dando cuenta de la visita que le habían hecho los panaderos ofreciendo su colaboración al Gobierno y garantizando el abastecimiento en caso de que surgiera algún conflicto que afectara a su industria.

LA SESION DE CORTES

Madrid 9 (6'30 t.).—Bajo la presidencia del señor Alba se abre la sesión a las 4'35 de la tarde. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda, Gobernación y el Jefe del Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se toma en consideración una proposición de ley sobre el personal que presta servicio en las factorías de Cartagena, Ferrol y La Carraca.

Se aprueba definitivamente el acuerdo provisional del tratado con Francia.

El presidente de la CAMARA advierte que para la votación definitiva de los proyectos de ley sobre traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo y aumento de las plantillas de la guardia civil y de Asalto, se ha pedido el "quorum".

Se da lectura a un escrito del presidente de la Generalidad y a otros informes de Barcelona acerca de la detención de Albiñana justificando ello por haber maltratado a un agente y presidir una reunión monárquica. Por ello se le considera incurso en el artículo 236 de la Constitución que se refiere a los casos en que a los diputados se les sorprende en flagrante delito.

El presidente de la CAMARA advierte que leídos esos documentos no existe proceso contra dicho diputado y por lo tanto huelga la intervención de la Cámara, pero no obstante concede la palabra a Albiñana.

ALBIÑANA agradece el interés que demostraron por él el presidente de las Cortes, el ministro de la Gobernación y a otras personas.

Dice que a él no le interesa el aspecto personal de este asunto, ya que no es nada grave pasar una noche en un calabozo.

Sigue diciendo que va a hablar de otros dos problemas, el de la inmunidad parlamentaria y la situación de los españoles residentes en Cataluña.

Dice que él estuvo en Barcelona para formar el frente español, pero no a conspirar como otros contra la República.

Agrega que la situación de los españoles en Cataluña se agravará cuando sea un hecho el traspaso de los servicios de orden público en primer día de Abril.

Insiste en que fué a Barcelona para impulsar el movimiento español que inició el actual jefe del Gobierno.

Afirma que siempre gritó ¡Viva España! Se refiere al incidente de que fué protagonista y dice que al enseñar su carnet al policía éste repuso que se llevarían detenidos a los que se encontraban, a lo que se opuso con-

tinuando en compañía de sus amigos. Después vió romper una bandera española, ni monárquica ni republicana, y protestó. Entonces se le quiso quitar la pistola, a lo que se resistió, porque teniendo en la otra mano el carnet pretendía defender su inmunidad parlamentaria.

Aiude a los telegramas y demás documentos leídos y llama bandoleros a los hombres de la Generalidad.

Se producen grandes protestas y un diputado catalán tiene que ser sujetado por otros.

Sigue hablando Albiñana que dirige duros ataques a Arasquitain, provocando ruidosas protestas de los socialistas.

(Continúa la sesión).

Las huelgas planteadas en Madrid

Madrid 9 (6'15 t.).—Las huelgas generales de la Construcción y Metalúrgica se desarrollan sin incidentes de importancia.

La policía detuvo a algunos huelguistas por coaccionar.

Como en días anteriores la animación en los alrededores de la Casa del Pueblo ha sido grande.

Esta mañana la Junta administrativa de la Casa del Pueblo visitó al ministro de Trabajo para convencerle de que los conflictos planteados no tienen finalidad política.

Las dos huelgas planteadas parece que tienden a su solución. En cambio a la de Artes Gráficas no se le ve solución.

Esta tarde hubo una reunión de directivas de organizaciones obreras para tratar de los conflictos planteados.

ARMASA HA DIMITIDO

Madrid 9 (6'30 t.).—El subsecretario de Instrucción señor Armasa ha presentado la dimisión al nuevo ministro señor Madariaga.

ATRACO EN MALAGA

Málaga 9 (6'30 t.).—Seis individuos armados de pistolas, entraron hoy en las oficinas de la Casa Granada e Hijos, sorprendiendo al dueño don José Granada y a varios empleados.

Los desconocidos encañonaron al dueño y empleados obligándoles a entregar las llaves de la caja de caudales.

Los atracadores se llevaron 2.500 pesetas y después el que hacía de jefe de la banda ordenó que fueran cacheados el señor Granada y los que trabajaban a sus órdenes.

Al primero le sacaron 300 pesetas y a otro 25.

Después obligaron a todos a encerrarse en una habitación y los foragidos se dieron a la fuga.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid 9 (6'30 t.).—El gobernador civil en virtud de las facultades que le confiere la declaración del estado de alarma, ha suspendido la publicación del diario comunista "La Lucha" y de los semanarios "F. E." y "Renovación".

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 3

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS
CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.
Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.
Consultas de 2 a 5

Por

Errores,

Tentación,

Equivocaciones,

Olvidos,

Falta de Información, etc. etc.

paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce. Puede evitar esas pérdidas y aumentar el propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutan cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.-Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

Ultima hora local

Fallece en el Hospital el anciano arrollado por el tren esta tarde

Como ya decimos en lugar aparte de esta edición, fué arrollado por el rápido de Barcelona frente al muelle de pequeña velocidad, el anciano de 64 años Emilio Montero Rojas.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro de graves lesiones, fué trasladado por los camilleros al Hospital de Agudos.

En dicho centro benéfico se agravó su estado hasta el extremo que dejó de existir a los pocos momentos de ingresar.

El desgraciado anciano tenía su domicilio en uno de los salerines de los Santos Pintados.

Tan pronto tuvieron sus familiares conocimiento del suceso, se personaron en el Hospital, desarroándose un verdadero cuadro de dolor.

El Juzgado de Guardia compareció en el mencionado centro, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio de la Salud, para que se proceda a la práctica de autopsia.



Los canalillos del Pantano entre Córdoba y Almodóvar

SE OBTIENE UN CREDITO DE 450.000 PESETAS PARA OBRAS EN ELLOS

El diputado a Cortes radical por Córdoba don Francisco de P. Salinas Diéguez, ha obtenido, después de reiteradas gestiones, el libramiento de un crédito de Obras Públicas para realizar los trabajos de los canalillos de la zona regable del Guadalmellato, en una extensión de treinta kilómetros, entre Córdoba y Almodóvar.

Conocíamos la noticia por el siguiente telefonema que recibimos de Madrid:

"El ministro de Obras Públicas, accediendo a reiteradas gestiones nuestras, ha concedido un crédito de 450.000 pesetas para obras en los canalillos de riego del Guadalmellato.—Salinas."

El Gobernador civil de Córdoba al recibir hoy a los informadores en el Gobierno civil, les transmitió la noticia oficial.

Enviamos nuestro aplauso al señor Salinas por ese éxito de sus trabajos en favor del aumento de obras para aliviar el paro obrero de nuestra provincia.

DE LOS PASADOS SUCEOS EN BUJALANCE

Vista de una causa por tenencia de armas y contra la forma de Gobierno

Mañana en la Sala segunda de la Audiencia, se constituirá el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Bujalance por el delito de tenencia de armas, y contra la forma de Gobierno, seguida contra Pedro González Martínez, José Alíalás Salins, Pedro Calzadillo Olalla, Juan Castro Obrero, Félix Antonio Díaz Sojo, Alonso Salmoral Castilla, Manuel Bolívar Martín, Idelfonso Olalla Sola y Juan León Martínez, los que serán defendidos por los abogados señores Roses y Espina.

El fiscal pide para cada uno de los procesados, por el primer delito, la pena de un año de prisión menor y por el segundo, ocho años y un día de prisión mayor.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS, Calle Marques de Larios

NOTAS LOCALES

OFRECIMIENTO

Al posesionarse de su cargo de presidente de la primera Agrupación de Jurados Mixtos de esta provincia para el que ha sido nombrado, se nos ofrece en el mismo don José María Blanco y León.

Muy agradecidos a su atención nos ofrecemos a la recíproca.

De sociedad

Llegó de Madrid nuestro querido amigo el Diputado a Cortes don Joaquín de Pablo Blanco.

De Rute llegó don Diego Molina, Rueda, particular amigo nuestro.

APUNTE

CARTAS DE AMOR

Mme. Cyril Berger, presidente de "Mon Club", ha dado a conocer la carta de amor premiada en el reciente concurso organizado por este centro femenino. "Mon Club" ha querido demostrar que la mujer moderna es capaz de escribir bellas cartas de amor y que las preocupaciones políticas, sociales y crematísticas no son incompatibles con el amor ingenuo y romántico de hace cien años.

La vencedora de este torneo literario ha sido Marcelle Maurette, escritora tan conocida por sus trabajos de crítica teatral como por sus obras dramáticas que han sido representadas en los teatros Odeón y Fémina.

Marcelle Maurette, en su deliciosa epístola, cuenta a su marido su vida en el hogar triste y melancólico, con sus pequeños incidentes domésticos.

"María —dice— ha quemado el pollo me lo esperaba, porque ella nunca puede cocinar cuando estás lejos". "He encontrado una chaqueta tuya. Anoche la tuve en mi cama. He dormido muy mal".

Dice luego: "Mr. Graws vino a verte y anunció que vendría de nuevo a tu regreso. Realmente los hombres son muy feos... pero tú, ¡qué guapo eres!"

Y termina la carta con este párrafo sublime: "El jardín te está esperando, y el cielo también... y María... y "Top" "el perro". En cuanto a mí, estoy sufriendo Tengo fiebre. Te quiero... estoy acoquinada. No tardes mucho. Te adoro... Pero, mira, amor mio, no puedo expresarme con palabras".
¿Cabe mayor explosión de amor?

La supresión del tráfico en la estación de Baena

Protestan las autoridades en nombre del pueblo

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, insiste en su propósito de suprimir el tráfico en la estación de Baena. Este propósito produjo ya, anteriormente, la protesta de aquella ciudad tan importante de nuestra provincia.

Creemos que la Compañía de Andaluces debe rectificar ese acuerdo. No es justo que Baena se vea privada del tráfico, ya que por su importancia agrícola, requiere todas las posibles actividades de sus comunicaciones.

Nos sumamos a esa protesta que la ciudad de Baena produce. Hemos recibido el siguiente telegrama, que queda contestado con esa actitud nuestra, de adhesión al requerimiento que para evitar esa supresión del tráfico, se hace a los Poderes públicos:

"Director de LA VOZ.

"Ante insistencia Compañía Ferrocarriles Andaluces de suprimir tráfico estación Baena este Ayuntamiento protesta nuevamente ante los Poderes públicos rogando a usted apoye nuestra pretensión por medio del diario de su dirección ya que sería injusticia que se hiciera a esta ciudad la supresión citada, cuando Baena obtuvo sentencia favorable en el pleito seguido obligando a la Compañía a construcción ramal línea. Le saluda atentamente y le da las gracias.—El Alcalde."

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 9 de Marzo

Francos, cambio, máximo	48'50
Libras, cambio, máximo	37'50
Dollars, cambio, máximo	7'40
Interior 4 por 100... ..	696'5
Exterior 4 por 100... ..	83,85
Amortizable 5 por 100, 1920	93'90
Idem, idem, 1917..... ..	89'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	94'25
Acciones Banco de España	500,00
Idem de M. Z. y A.	224'00
Idem f. c. Norte de España	205'00
Acciones Azucarera ordinarias	41'75

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

CHARLAS MÉDICAS

El atractivo de lo patológico

No siempre es la perfección de la belleza lo que más nos cautiva; la corrección acordada a la armonía nos lleva más bien a la admiración y desencadena el sentimiento de la serenidad contemplativa, el equilibrio ajustado al ritmo ponderal de la forma y la proporción, restando espíritu crítico, satisface, llenando en su medida la capacidad de los sentidos y de la facultad estética.

A la belleza femenina le ocurre muy en particular, no siendo la más acabada la que más atractivo despierta, quizás porque se deshumaniza y adopta expresiones de obra de arte, y, en contrario, ¡cuántas incorrecciones y defectos no son otros tantos motivos fisonómicos especiales capaces de seducirnos, produciendo peculiares encantos!

La gracia, el detalle casual, el porqué llamativo de muchos rostros femeninos, el tipo, el dinamismo, el lenguaje, etc., que, dando relieve y prestancia personal, imprimen originalidad y definen característicamente, aureolando en seducción, son a veces la manifestación atenuada de lo patológico, un síntoma morboso llevado paradójicamente a la categoría de rasgo decorativo, de elemento agradable, de determinante, de distinción, de incentivo que sobra de la vulgaridad.

Exteriorizaciones de íntimos procesos anormales de la integridad fisiológica, tan discretos, tan borrosos que pueden incluso carecer de representación clínica o claramente diseñados y con sola comprensión para el médico, y que por carecer o ser escasa su repercusión sobre la salud, pasan desapercibidos.

No es preciso que nos remontemos a concretar sobre verdaderos enfermos, sobre tipos anómalos glosados por la novela y el cinematógrafo, generalmente tísicas o histéricas, que con su hábito lánguido, dulcemente apagado, con los ojos enfebrecidos, las ojeras cárdenas, la palidez exquisita, o las excentricidades, las concepciones arbitrarias, la inquietud de la excitación nerviosa, adquieren prestigio interesante, llegando a descollar y atraer la admiración; son más las que sólo deben su éxito a someros esbozos patológicos, las que se ofrecen portadoras de su estigma leve y sin efectos.

Al análisis estricto de la ciencia descúbrese el mecanismo que lo aliena, y así quedan reducidos muchos hermosos ojos, de brillante mirada y dilatada pupila, a fenómenos de hipertonia del sistema vegetativo, flacuras a la moda por hiperfunción ti-

roidea, arreboles y sonrosados cutis por la labilidad vascular, temperamentos emotivos de extrema vivacidad por su simpaticotonia exaltada, ojos rasgados en magna expresión admirativa que mantienen un bas-sedowismo larvado, una blancura delicada y sutil que no es más que pobreza de glóbulos rojos, pieles morenas teñidas por la colemia, siluetas suavemente redondas de líneas menudas por hipofunciones hormonales, tipos esbeltos grácilmente desproporcionados por desarmonías squeléticas, perfiles estilizados que denuncian astenias acentuadas, un sinfín de particularidades de la composición estética que en estos casos curiosos son de génesis patológica envuelven en su paradoja una mueca irónica sobre la naturaleza humana y demuestran la falta de linderos entre lo fisiológico y lo anormal, lo hon-do e intrincado de los problemas del cuerpo y la mediatización de estima que nos guía en la justipreciación objetiva, siempre sólo aparente para nuestra cortedad valorativa sensual.

Dr. José M.^a González Galván

Villanueva del Duque

AL MARGEN DE UNA SESION

El día 28 de Febrero celebró sesión el Ayuntamiento de Villanueva del Duque. No voy a hacer un análisis de ella y si tan solo a rozar algunos puntos que por lo curiosos, deben ser conocidos. La minoría radical presentó una moción en la cual pedía que se sacara un extracto de las cantidades recaudadas desde el año 31 por diferentes conceptos y la inversión de las mismas. Después de hacer uso de la palabra varios señores concejales, habla el señor Alcalde y pregunta al señor secretario si es factible acceder a la petición de la minoría radical; el señor Secretario contesta en forma negativa alegando el mucho trabajo que pesa sobre la Secretaría, pero que si el Ayuntamiento le asigna 4.000 pesetas, que corresponden a un interventor, está dispuesto a realizar dicho trabajo.

El señor alcalde manifiesta que la contestación del señor secretario, ha sido clara y rotunda. Esto se les ha ocurrido contestar a estos señores al cabo de dos años en que la minoría radical ha venido pidiendo con insistencia que las entradas y salidas de este Ayuntamiento, fueran puestas al público todos los meses y a pesar de haber sido acordado por mayoría, nunca fué cumplido dicho acuerdo, siendo deseo unánime del vecindario. La minoría radical en virtud de que el acuerdo que se toma en este Ayuntamiento no se lleva a cabo,

propone se solicite del señor Gobernador, ordene el envío de un Delegado para que investigue si la contabilidad está en orden y si hay alguna anomalía en el Ayuntamiento, se le exijan responsabilidad al infractor de la ley. A esto se opondrá la mayoría socialista y dice que esto es dudar del alcalde y este señor llega a poner en tela de juicio al Delegado que pudiera mandar el señor Gobernador. Y no es esto señor alcalde, lo que ocurre; es que la minoría radical no quiere servir de comparsa a nadie, y desea que su gestión se vea clara y los acuerdos del Ayuntamiento sean respetados sin recurrir a sortilegios de ninguna clase, pues mientras que el señor secretario, dice que no le queda tiempo material para dedicarse a sacar estados de cuentas, se dice que de los cinco escribientes que tiene el Ayuntamiento, algunos gastan el tiempo en escribir cosas que no interesan al Ayuntamiento, y si a la organización a que pertenecen políticamente. Respecto a los temores del señor alcalde, estando su conciencia tranquila y limpia, como así manifiesta, no debe poner obstáculos a que venga un delegado aún cuando descubriera alguna cosa curiosa que muy bien pudiera ser. A no ser que sienta tantos escrúpulos como el administrador del cuento, que habiendo entrado a prestar sus servicios en casa de un Duque que residía en cierta villa y que viéndose obligado a llevar en el bolsillo los fondos de la casa por no estar la caja en condiciones muy seguras, cuentan que le pidió su sastre dinero para comprarle los botones a uno de los trajes que le estaba haciendo y que su nuevo estado requería; pues este señor, en vez de coger el dinero de su bolsillo particular que era el de la izquierda por equivocación lo cogió del de la derecha que eran los que tenía confiados a su custodia y al darse cuenta de ello dicen que no pudiendo perdonarse la tan para él grave falta resolvió fugarse cierto día dejando una carta escrita al Duque en la cual le manifestaba dónde había invertido el dinero que faltaba en la cuenta, cuando tan fácil le hubiera sido el reponerlo de su bolsillo y no haber perdido una colocación con la cual se había pasado soñando toda la vida. Pero, a pesar de todos cuantos obstáculos pongan para que el pueblo se entero de la marcha administrativa del Ayuntamiento, no conseguirán nada, pues el pueblo pide por conducto de la minoría radical venga un delegado a inspeccionar el Ayuntamiento y esta minoría que sabe cuáles son sus deberes, lo pedirá al señor Gobernador y a su tiempo, mandará el delegado que dé satisfacción a todos, y que, al quedar cada uno en su sitio, nadie pueda quejarse más que de sus propios desaciertos.

Eugenio R.

Acerca de una conferencia con relación a las Mútuas de Seguros de Accidentes

CARTA ABIERTA

Copiamos de nuestra colega "A B C" la siguiente carta, inserta en el mismo el día 4 del actual:

"Señor director de A B C. Sevilla.

Muy señor mío: Me permito suplicarle tenga la bondad de publicar en ese periódico de su digna dirección la carta que le adjunto, y que he recibido de D. Alberto De-Juan, consejero de Tralajo y ex vocal de la Junta Consultiva de Seguros.

Anticipándole las más expresivas gracias, me ofrezco de usted muy atento y seguro servidor, q. e. s. m., FRANCISCO DE LA CUEVA, presidente del Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla.

"Señor Presidente del Colegio de Agentes de Seguros de Sevilla.

Mi distinguido amigo; acepté en su día el requerimiento que ese Colegio de su presidencia me hizo para dar una conferencia en Sevilla, sobre el tema "Influencia en la economía española del Seguro de Accidentes del Trabajo". Lo ocepté gustoso, porque no sé negarme a ningún requerimiento que proceda de los que fueron mis compañeros.

Posteriormente se me hizo una indicación por una personalidad de la Mutualidad Sevillana de Accidentes del Trabajo (C. I. A.), para que no fuera a esa ciudad de mis amores a dar esta conferencia. Me negué a ello, porque inquiri las causas o razones que así la aconsejaran, y no se me dieron.

A los pocos días, otra personalidad de matiz muy derechista y agrario, perteneciente a la misma Mutualidad, vino a Madrid y me hizo el mismo ruego, contestando naturalmente por las mismas razones, de forma negativa.

Ahor me entero que la tribuna solicitada por ustedes, para que yo pudiera desenvolver el tema, ha sido negada por la Junta directiva del Centro Mercantil. Tampoco veo las causas y razones para ello.

En otro caso parecido, el Colegio de Agentes de Seguros de Valencia solicitó para mí la tribuna del Ateneo Mercantil e Industrial de aquella ciudad, y esta entidad no sólo la concedió, sino que la patrocinó e incluyó en el ciclo de conferencias que anualmente organiza este Ateneo, de tanta o más importancia que el Centro Mercantil de Sevilla, al cual pertencí como socio cuando yo vivía en esa.

No hace muchos meses, la Mutuali-

dad Madrileña del Taxi hizo que yo, en su seno, desarrollase tema parecido. El Círculo Republicano Federal de Madrid, gustoso, cedió su salón de actos para la conferencia. Así queda demostrado que tirios y troyanos han querido escuchar mis juicios sobre asunto de tanta envergadura.

¿Pero qué hay en todo esto? ¿Temerian estos señores que yo me ocupase de demostrar técnica y públicamente que el fin perseguido por la Mutualidad de dar a los patronos el medio de cubrir sus riesgos con economía en la prima, es falso? ¿Cree-rían quizás que iba a analizar y a exponer públicamente mi opinión fundanmentándola, sobre que la mayoría de las Mutualidades que hoy operan y que acaban de nacer, son falsas Mutualidades? ¿Podrían suponer que yo iba a tratar de la libre disposición anticipada del veinticinco por ciento de gastos generales, recargados en las cuotas ilusorias que fijan, lo que supone muchos miles de duros? ¿Podrían pensar que yo pudiera descender a decir que en vez de Mutualidad, más bien parece un organismo político de negro matiz cuando se producen en la forma que dicho queda? Pues se equivocan estos señores; iba a tratar el tema de forma técnica, con la experiencia que me dan los años que llevo tratando estos asuntos.

Pero ya que las cosas se pusieron así, yo le ruego comunique a sus asociados que oportunamente la conferencia se dará en Sevilla, y se dará con el balance de esa Mutualidad en una mano, y se dirá todo lo que haya de decirse con las pruebas en la otra mano, y retaré a una controversia pública a la persona que quiera contender conmigo y refutar las afirmaciones que yo haré, y que se condensan en lo siguiente: Una Mutualidad que cobra cuota mínima, que recarga las cuotas anticipadamente en un veinticinco por ciento para gastos generales, que cubre riesgos distintos, profesiones distintas, aunque fije diferentes cuotas, es una falsa Mutualidad, y no puede cumplir el fin que se propone de ofrecer unas primas más económicas que las normales, ofrecidas por cualquier Compañías de Seguros, dejando a sus asociados envueltos en una responsabilidad posterior, de la que responderán con sus propios bienes.

Haga usted de la presente carta el uso que estime más conveniente.

Un cariñoso recuerdo para todos los socios de ese Colegio, que con tanto entusiasmo yo fundé, y quédese con un abrazo de su incondicional amigo, ALBERTO DE-JUAN, ex vocal de la Junta Consultiva de Seguros, consejero de Trabajo".

DE LA DIPUTACION

Los obreros de Montilla

El alcalde de Montilla señor Zafra, visitó al presidente de la Diputación para pedirle que colocaran algunos obreros en las obras de la carretera de Montilla a Montalbán.

El señor Troyano ha dado las órdenes oportunas para que se coloquen en la carretera mencionada obreros de Montilla.

El camino de Benamejé a Lucena

Una comisión integrada por el alcalde de Benamejé, el secretario de dicho Ayuntamiento y varios miembros del Comité Radical en dicho pueblo, visitó al gobernador civil y al presidente de la Diputación, para solicitar de ambas autoridades que intervinieran cerca de un propietario, que se oponía a la continuación de las obras de dicho camino.

La intervención ha dado resultado eficaz y el propietario en cuestión ha concedido permiso para la continuación del camino a través de su finca.

Comisión de Hacienda

Llegó de Rute el gestor don Diego Molina Rueda, para asistir a la reunión de la Comisión de Hacienda, que se celebra esta tarde.

Mañana a la hora de costumbre se reunirá la Comisión Gestora provincial para celebrar sesión reglamentaria.

El suceso de esta tarde

Un hombre gravemente herido por el tren

Esta tarde las tres y media próximamente, cuando paseaba por la línea férrea, el anciano de 64 años, Emilio Montero Rojas, al llegar frente al muelle de pequeña velocidad, fué alcanzado por el rápido de Barcelona, que le dió un fuerte topetazo arrojándolo a unos cuantos metros.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en la región glútea izquierda, otra en el abdomen y schot traumático.

Una vez practicada la cura, pasó en grave estado al Hospital de Agudos, donde quedó encamado.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente que incoa el oportuno sumario.

Crónicas políticas desde Madrid

Una organización municipalista republicana y una organización Radical

No es un misterio la actuación del Partido Republicano Radical, en el aspecto político municipalista. Problema éste de vital importancia, de candente actualidad, que está encontrando en el Programa del Partido insuperable asiento, y, en sus afiliados, unos entusiastas e insaciables exaltadores.

A los que, por suerte, nos cabe la honra de llamarnos radicales, estos días que estamos viviendo nos causan verdaderas sensaciones de alegría, al percatarnos de la formidable trascendencia que supone la acometida tan perfecta y atinada que nuestro partido realiza, en pró y beneficio de las entidades municipales. Una labor ininterrumpida y prometedora, que, de cristalizar con el ahínco y fé que sus propulsores la encanizan, podríamos afirmar que la sociedad española hacia carne de realidad su anhelada marcha hacia el progreso definitivo.

En la Asamblea celebrada por la Junta Municipal Central de Madrid, en el mes de febrero último, se suscitó la cuestión, iniciada por don León de las Casas, el cual presentó una "Propuesta de Organizaciones y Programas Municipalistas". Y, ni qué decir tiene, que fué aprobada, dentro de la mayor unanimidad y entusiasmo, por cuanto que, como veníamos diciendo, el Partido se propone atender esta imperiosa demanda, en bien de la nación. La Propuesta de don León de las Casas —un cúmulo de perfectas realidades y sabrosas consideraciones— se justifica ante la falta de organización de Juntas Municipales del Partido en España, que evita todo contacto de las mismas y entorpece toda acción conjunta y armónica. Pretende crear una organización que destruya por su raíz estos sucesos, y que sea además, una organización política eficiente, con miras electorales. Pero, la Propuesta, no es esto solo. Abarca otros aspectos, se extiende a otros campos, llegando a constituir un centro dinamizador de soluciones en el alborotado mar de los municipios. Es de un hondo sentido humanitario, inspirado en fuentes de completo desapasionamiento político y personal; un estudio desligado de toda apetencia inconfesable, para servir a España; llegando, en sus deseos de aunar, para una gestión más fructífera, todos los municipios, y a pesar de pretender una organización genuinamente radical, a no excluir a las demás Juntas Municipales, aunque no pertenezcan al Partido, si bien republicanas, naturalmente. Es decir, que habremos de creer que, lo que el Partido Radical

se propone, al aprobar la Propuesta del señor las Casas, no es otra cosa que reivindicar los derechos arrebatados a los municipios, que fueron su felicidad, gestión que constituye, conjuntamente, la puesta en marcha de una organización social perfectamente cimentada y fecunda.

La Propuesta de don León de las Casas —cuyo fondo y exposición reservamos para próximos artículos— evoca el Ayuntamiento de la Edad Media, pleno de libertades y autonomía, al cual le era permitido, justamente, el amplio desarrollo de sus costumbres, ingenuas y pueriles las más de las veces, pero lo suficientemente capaces para verificar en ellos profundas satisfacciones. Que, toda reglamentación que de los mismos se pretenda hacer desde el Poder Central, con Estatutos y Leyes, estará siempre alejada de la mínima auscultación espiritual, que, de modo indispensable, precisan. El pueblo, todo espíritu —único modo de concebir esa vida pueblerina, heroica y mártir—, precisa una respetable dosificación de

libertad para sus íntimas expansiones; sacarlo de esa férrea cárcel en que hoy se desenvuelven, por su carácter puramente económico-administrativo.

Persona tan impuesta en materia de administración Local como el señor Salazar Alonso, actual ministro de la Gobernación, elogió calurosamente la Propuesta en la Asamblea. Además, ya es conocida por el Jefe del Partido, por los Ministros, por todas las más altas personalidades, y hay afán, y hay fé porque se realice esta creación de don León de las Casas, ilustre abogado de Madrid y correligionario radical.

Que la Propuesta llena el ansia de todos los pueblos; que es perfecta y pura; que inicia una fértil marcha y que pone al descubierto los nobles deseos de servir a España que animan al Partido Radical, es cosa que verán nuestros lectores, cuando, en próximos artículos e idea por idea, pongan ante sus ojos el contenido de la magnífica inspiración del señor las Casas.

J. Gutiérrez Alealá

Madrid, marzo, 1934.

SELLOS DE CAUCHOUT
Servidos en las 24 horas
Tejón y Marín, 84, duplicado



- 1.º — Una sola aplicación se mantiene durante todo el día,
- 2.º — Suprimen completamente el brillo,
- 3.º — Proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y una belleza natural—sin formar manchas,
- 4.º — No los altera el viento, ni la lluvia, ni el sudor,
- 5.º — Aprietan los poros dilatados—No resecan la piel.

Esta nueva y asombrosa idea está aplicada a los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, en los cuales la "Espuma de Crema" está científicamente mezclada con finísimos polvos aerificados. Deliciosamente suaves, refrescan y estimulan los tejidos fatigados, tonifican la piel y proporcionan a la cara, por fea que sea, un aspecto mate de maravillosa belleza.

Por los cuales los Polvos de Arroz deberían contener Espuma de Crema

Los Polvos Tokalon son los únicos genuinos polvos de arroz con espuma de crema. Una sola aplicación dura cuatro veces más tiempo que la de los demás polvos ordinarios.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Información de Huelva

El muelle de "Punta Umbria"

Según manifestó esta mañana a los periodistas el señor gobernador civil, el ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, habíale manifestado que el proyecto que se acaba de hacer para la construcción del nuevo muelle de Punta Umbria, lo había encontrado de completa satisfacción, y ordenado se ponga en limpio para su rápida ejecución.

Este asunto, que tenía gran interés para los vecinos de la Colonia de "Punta Umbria" y público en general, parece que va camino de su realización, y este verano quedará construido y en condiciones y con garantías suficientes para el embarque y desembarque del público.

Próxima paralización del ferrocarril de Cala

También hizo saber le había visitado el director de los Ferrocarriles de Cala a San Juan de Aznalfarache, para manifestarle que la Empresa va a dejar la explotación del negocio, por ser francamente ruinoso; y como creían que ese problema lamentable era de la competencia más de Sevilla que de Huelva, y como de llevarse a la práctica este anuncio de paro, daría ocasión a que quedaran sin trabajo varios obreros, se había dirigido como su colega el gobernador de Sevilla al jefe del Gobierno y al ministro de Obras públicas, pintándole la situación angustiosa en que van a quedar muchos trabajadores.

Finalmente manifestó a los chicos de la Prensa, que recogiendo una información publicada en "La Provincia", sobre el juego en las calles por chiquillos vagabundos, había dado orden al jefe de Policía para corregir de una vez ese estado de cosa.

Corresponsal.

Instrucción Pública

Posesión

Se ha posesionado de la segunda escuela graduada de niños de Belalcázar, el maestro interino de la segunda Sección don José Delgado Gallagos.

Nombramientos

Han sido nombrados oficiales administrativos de tercera clase con el haber anual de 3.000 pesetas, doña Amparo Martínez Tous y don Rodrigo García Cañete Huertas.

En la sección administrativa de primera enseñanza, se han recibido sus credenciales.

A nuestros suscriptores de fuera

Todos los giros que vengán devueltos correspondientes al trimestre Febrero a Abril, volverán a ser puestos en circulación por segunda y última vez con vencimiento al 25 del actual Marzo. Si no los abenan en esta fecha todos los morosos serán dados de baja en la suscripción.

Rogamos por tanto a todos atiendan dichos giros para no imposibilitar la buena marcha de nuestra Administración

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Calderón Uclés en su despacho oficial: Don Pío Jiménez, don Manuel Hidalgo, don Francisco Casares, don Baldomero Vida y don Francisco Cabrera.

Denuncias formuladas por la guardia Municipal

Miguel Almenara Montero, por verter aguas en la vía pública.

José García Ruiz, por tirar piedras en la vía pública, su hijo Eustaquio.

Rufino Mesa Espejo, por conducir una bicicleta careciendo de la chapa de haber pagado el arbitrio.

Eduardo González Arévalo, por utilizar una caballería para la venta de pescado careciendo de licencia, y Mariano Castellón Martínez, por la misma falta.

Manuel Herrador Luque, por utilizar una caballería para el reparto de leche careciendo de licencia.

El guardia número 70, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Almenara Montero y a Francisco Ríos Martos, por escándalo.

El 66, presentó en la Comisaría a Francisco Domínguez Melero, por malos tratos a Rafaela Rodríguez Castro.

El 62, dió conocimiento de que Antonio Serrano Castillo, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado Rafael Alarcón Pulido.

El 16, dió conocimiento de que Aniceto Murillo Blanco fué curado en la Casa de Socorro, por haberle mordido un perro de Manuel Martínez López.

En la Jefatura de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño están depositados un balón, un zapato y un cinturón de tela encontrados en la vía pública.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Depositaria Pagaduría de la Delegación de Hacienda, se harán efectivos mañana los siguientes libramientos:

Don Manuel Cuevas Luque y don Rafael Cuesta Crespin.

Los "cacos" en acción

Esta vez han sido víctimas numerosas aves de corral

Cecilio Toledano Cazalla, que vive en la calle Marqués de Guadalcazar (Huerta de la Reina), ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que esta noche pasada le han sustraído del corral de su domicilio, nueve gallinas de su propiedad.

* * *

José Mérida Salazar, también denunció en nombre de su tío Alberto Sicilia, que en su domicilio Campo de San Antón número 6, han penetrado esta madrugada unos desconocidos, llevándose 25 gallinas y dos gallos.

* * *

También ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Antonio Alvarez Pérez, dando cuenta de que unos ladrones han penetrado esta madrugada en el interior de su domicilio, carretera de la Fuensanta núm. 9, y del gallinero de su propiedad han sustraído trece gallinas y un gallo.

* * *

Como se vé los "cacos" no han desaprovechado la noche, a pesar de lo mala que ha sido. El caso es que suman cincuenta aves de corral, lo bastante para que esos señores "amigos de lo ageno", vayan pasando, mientras tanto la policía los atrapa, y entonces, de seguro, que se indigestará el perol.

Valsequillo

Robo de gallinas

En la noche del día 7 del corriente, han sido sustraídas al vecino de este pueblo don Tomás Nargánes Sánchez, del corral de su domicilio, siete gallinas y un gallo.

¡Y lo gracioso es que el gallo era de dos crestas y el señor Nargánes está muy disgustado con haberlo perdido!

—También, y al mismo tiempo, hurtaron a don Alfonso Marquino Alcalde, diez gallinas de su propio corral.

De ninguno de los dos hurtos ha podido averiguarse nada.

Corresponsal

RUMBOS

EL IMPERIO DESCONOCIDO

Cuando España empezó a dejar por el mundo pedazos de su personalidad y arrojó su túnica imperial que le pesaba sobre los hombros, para venirse entre las bardas de corral a comer gazpacho, determinó que el mundo, que para ella no tenía límites, a partir de entonces terminaba justamente en las propias bardas de corral a cuya sombra mascaría en adelante su corteza de pan de trigo.

Se le olvidó que unos trozos de túnica le habían quedado prendidos del hombro. Cuando se los fueron pidiendo o exigiendo los demás pueblos, los fué dando con displicencia, como diciendo: "¿Y yo para qué quiero eso?". Exactamente como el mendigo que se ha hecho a su mendicidad y rechaza una vida cómoda por el trabajo honrado. De este modo, España vendió las Carolinas, cedió la mejor parte de la Guinea Continental, renunció a derechos seculares sobre Camerones y gran parte de las costas de Africa, signadas aún con nombres españoles.

Lo poco que había quedado del Imperio era una isla en el Golfo de Guinea, una provincia continental con el nombre de Río Muni, dos o tres penínsulas atlánticas que nos había dejado Portugal por misericordia y, eso sí, inmensos arenales en la panza occidental de Africa, frente a Canarias, para que hoy sirvan de escala a los aviones extranjeros.

Pero el territorio del Río Muni es un paraíso, hasta ahora con enorme sentimiento de los Gobiernos que sentían un desasosiego especial cada vez que les hablaban de Colonias, sin perder el gesto desdeñoso. Parece que llegaron a pensar, intimamente: "¿Pero cuándo diablos perdemos esas condenadas provincias ultramarinas?".

Pero ¡ay amigos míos!, por debajo del Estado había un español: misionero, aventurero, soldado... Había el español, el español simple azotado, por el aire milenario que le empuja a buscar una estrella inédita para su rumbo. La inmensa soledad de la noche tropical arrojaba el ensueño infinito del español caído en la selva como una infeliz criatura sin amparo. Ensueño imperial bajo la comba resonante de luceros. La voz del blanco en las madrugadas, esas madrugadas rápidas bajo la línea ecuatorial, tenía una cadencia de salutación angélica a un mundo que se encarnaba en las purísimas entrañas de la selva. Así debía de resonar la voz del soldadote de Cortés cuando cantaba picardías por la jangada de Cozumel. Iradier, Bengoa —aquella especie

de demonio blanco que sometió a los pamús y renunció a su corona—, Aurelio, el cazador de elefantes, abrió los primeros caminos de Guinea Continental. Sus esfuerzos, hasta el sacrificio de la vida, despertaron en España una atención que parecía dormida para siempre. Por encima de las bardas del corral le entró un aura lejana que removió los posos aquietados.

Hoy un periodista, Alfredo Serrano, seco y sobrio como un español, ha imaginado una expedición a Guinea. A estas horas, y apenas hace veinticuatro que ha lanzado la idea, ya tiene inscripciones para que le acompañen. Y como la aventura es ahora una señorita bien, Alfredo Serrano ha montado su expedición por la selva africana de modo que a los expedicionarios no les falte ni el "cocktail" helado ni el "kehdivé", ni el concierto de Milán, ni la noticia reciente de París o de Madrid, ni la luz eléctrica en la tienda confortable bajo la inmensa soledad de las noches del trópico. Junto al ojo encendido del leopardo, verde lucero de la mata guinea, la candela eléctrica de la expedición española. Y sintonizando con el estruendo líquido de la cascada, el galopar isórono del motor de gasolina de un grupo electrógeno.

Alfredo Serrano hace bien a su patria con esta iniciativa bellísima. Todavía al español no se le ha quitado la afición a trenzar en su vida rumbos con rumbos y hacer una madeja con el camino de las estrellas...

VICTOR DE LA SERNA



¿Oye usted así la radio?

Pues malgastó su dinero. Por igual o menos precio pudo adquirir un receptor RCA. Tendría lo mejor y más moderno que se fabrica en Radio.

Agencia exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Condomar, 10.

Teléfono 1352

IMPRESA

Por no poder su dueño atender esta clase de industria, se vende una Imprenta que consta de una máquina plana movida a motor, adaptable a pedal.

Otra a pedal, adaptable a motor.

Otra a mano.

Guillotina y perforadora, con material abundante tipográfico, muy poco usado.

Se dan muchas facilidades para el pago.

Para informes, dirigirse a doña Adela Santano de Fernández Mesa, Calle Espartaria, número 30. Jaén. Teléfono, 356.

EL SÁBADO PRÓXIMO 10 DE MARZO

Solemne ESTRENO en el

CINE GONGORA.—Empresa S. A. G. E.

LA SUPERFANTASIA DE LA UFA

"I. F. 1 NO CONTESTA"

INTÉRPRETES: Charles Bayer, Jean Murat y Daniela Parola



Un film que emula las genialidades de Fritz Lang en su "Metrópolis"

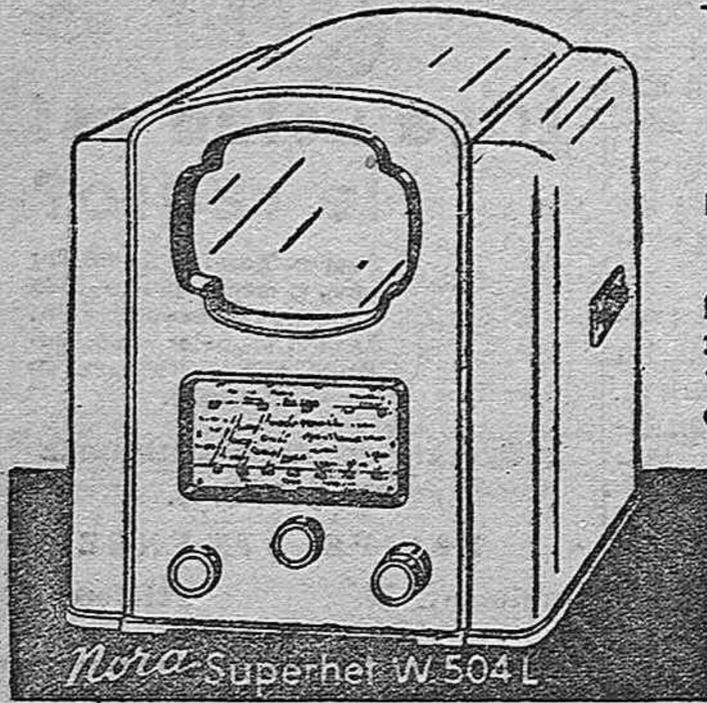


Los sueños utópicos de Julio Verne, plasmados en la pantalla

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14



NORA

PARA TODAS LAS ONDAS

EXTRACORTAS : NORMALES : LARGAS
LO DEFINITIVO - VERDADERO

Instrumento musical Superheterodino sin reacción con las novísimas válvulas binodos y hexodos. Transformador conmutable a 5 tensiones. Indicador visual de síntoma y todas las novedades en radio para el año 1934.

EL RECEPTOR del aficionado. Solicite una audición en su domicilio. Sale vencedor de todas las comparaciones.

* * VENTA EXCLUSIVA **Viuda de Martínez Rücker**
CONTADO Y PLAZOS

Claudio Marcelo, 13 :: Teléfono 1150

Reparaciones de receptores de radio, contando con personal especializado.
NOTA.—Esta casa ha instalado taller

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

—::—

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria.

Alcantara, 17 D.º, con huerto.

San Acisclo, 3 (barrio del Amparo).

Huerta de la Reina, solar con 726 metros cuadrados.

Parras, 5, once habitaciones, agua y luz.

Lepanto, 16.

Juramento, 4.

Olmillo, 1.

Pintor Palomino, 44.

Músico Infantas, J. D.

Agustín Moreno, 112.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

Azera Via, 15, (Cerro Muriano).

Frente a la estación (Cerro Muriano), agua y luz.

ARRENDAMIENTOS:

"Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa).

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotonda a la Plaza de la República.

Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio.

Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda.

Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio.

Santa Victoria, 5, local para almacenes o depósitos.

Avenida de Cervantes, 24, naves para almacenes u oficinas.

García Hernández, 32, (Cerro Muriano).

Músico Infantas, J. D., piso bajo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

CALLOS



Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



A MITAD DE SU VALOR

Relojes de oro 18 k. 3 tapas	200 Ptas
De pulsera	50 "
Chapados	20 "
Despertadores	7 "
De bolsillo	8 "
Pared	60 "

Precios de ruina; casa económica

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA